



RES - 2025 - 560 - CD-ECO # UNNE

Sesión 09/10/2025

VISTO:

El Expediente 2025-24435; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, Contadora Mabel Yanda, a través de la cual solicita autorización para el inicio de una nueva cohorte como **sexta** edición de la carrera **Maestría en Gestión Empresarial**;

Que la **Maestría en Gestión Empresarial** constituye una especialización de posgrado estrechamente vinculada a las carreras de grado que actualmente ofrece la Facultad y da respuesta a la creciente demanda de profesionales de otras disciplinas científicas, quienes a partir de las respectivas formaciones técnicas necesitan incorporar conocimientos, habilidades y destrezas para la apropiada conducción de empresas en el contexto socio - económico de ésta región del país;

Que la carrera **Maestría en Gestión Empresarial** fue creada por Resolución N° 474/03-CS, aprobándose un nuevo dictado por Resolución N° 777/09 CS y modificada sucesivamente por las Resoluciones Nos 393/10, 221/12, 529/12 y 386/19 CS;

Que el Plan de Estudios vigente fue aprobado como Texto Ordenado por la Resolución N° 386/19 CS y el reconocimiento oficial del título y consecuente validez nacional del título, fue aprobado por Resolución N° 2244/21 ME por 6 (seis) años a partir de la acreditación por CONEAU, realizada a través de la Resolución N° 120/20-CONEAU;

Que el Informe Final de la quinta y última edición fue aprobado por Resolución N° 645/22 CD;

Que la presente propuesta cuenta con Dictamen favorable de la Comisión de Posgrado de la Facultad;



Que, en tal sentido, corresponde solicitar al Consejo Superior de la UNNE, autorización para el dictado de la **Sexta Edición de la Carrera de Posgrado Maestría en Gestión Empresarial**;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 09-10-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste autorización para el **dictado de la Sexta Edición de la Carrera de Posgrado de Maestría en Gestión Empresarial** conforme el Plan de Estudios vigente, aprobado por Resolución N° 386/19 CS.

ARTICULO 2º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas